

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Labor económica

Resuelta la crisis con la llamada al poder del Sr. Villaverde y constituido el nuevo ministerio, no hay para qué decir con cuanto empeño se dedica al estudio de las cuestiones económicas, en las que el actual presidente del Consejo tiene autoridad indiscutible.

El problema de los cambios y la cuestión monetaria, lleva la preferencia sobre todas.

Es uno de los asuntos más graves y complejos, entre los de Gobierno, que con mayor urgencia exigen meditada solución.

Tan vario y complicado es el problema, que al atacarle de frente, cualquier determinación que por el Gobierno se adopte, alcanzará en sus beneficios a todos los ramos de la riqueza pública.

Ese tributo enorme que venimos pagando al extranjero, esa prima que el oro tiene sobre nuestra moneda, es causa de graves daños al comercio, impide el desarrollo de la industria, y hace imposible todo progreso en la agricultura.

El actual presidente del Consejo ha mandado publicar el estudio que tenía preparado sobre el problema de los cambios y la proposición de ley, que habrá de presentarse a las Cortes.

En esta última se propone el pago en oro de todos los derechos de importación y exportación, y que el Gobierno adopte las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia a restablecer la circulación y libre acuñación de la moneda de oro, determinándose por una ley la fecha desde la cual la peseta de oro será unidad de cuenta y patrón monetario de España.

Para procurar la estabilidad del cambio exterior y reducción progresiva de la prima del oro, se crea una oficina de cambio encargada de la venta y adquisición de tan preciado metal.

Como medio para recabar fondos, se autorizará la emisión de una deuda flotante con la garantía de las aduanas y el concierto de un anticipo sobre las minas de Almadén.

El proyecto es de una importancia notoria para el desarrollo de nuestra gestión económica, y ha de ser objeto de mayor estudio por todos los que se preocupan de los asuntos financieros.

Afecta a los intereses generales de la Nación, y no ha de ser obra de un partido, sino de las Cortes, donde concurrirán seguramente a discutirlo y a colaborar en tan árdua empresa los hombres de todas las fracciones políticas.

Ha de ser una obra nacional.

Pequeñeces

Los distraídos

¿Conocéis a alguno? ¿Le habéis tratado? Si contestáis afirmativamente, estoy seguro de que os proporcionó algún rato de diversión; nada hay en el mundo tan cómico como las distracciones. Si yendo con un amigo en acalorada discusión, se lleva el cigarro a la boca por el lado de la lumbre, reímos; si un miópe, en nuestra presencia, busca afanosamente en sus bolsillos los lentes que lleva puestos, reímos; nos hace reír el gesto de supremo estupeor del viajero que abstraído en la lectura se encuentra al mirar por la ventanilla, en una estación más allá de aquella a donde iba....

Yo he estudiado a varios individuos en los que la distracción, era una enfermedad crónica. Recuerdo a un señor de años, hombre culto, y de gran talento, que no cesaba de comprar bastones, hasta que tomó la resolución de poner, grabado en el puño, su nombre y apellidos, y las señas de su casa, para que, allí donde se los olvidase, supiesen de quien eran y se los pudiesen restituir; sus distracciones eran reidas y comentadas por todos, pero una de ellas es el colmo de tales monomanías:

Salió un día de su casa acompañando a su criada a casa de unos amigos con objeto de dejarla allí, despachar algunos asuntos de urgencia, y volver a por ella y... se le olvidó; se fué a su casa tan tranquilo y no se volvió a acordar de tal señora.

Al día siguiente se le presentó su hermano.

—¿Y mi mujer? ¿Dónde la has dejado?—le preguntó riendo.

Y él recordando, se dió cómicamente un golpe en la cabeza con la palma de la mano y levantándose a cojer el sombrero exclamó:

—¡Calla hombre, es verdad; ahora mismo voy por ella—y se disponía a salir a todo trance.

Una señora conozco yo, casada, y con hijos, que es una especialidad en las distracciones.

Un día entró su marido en un estanco, a comprar tabaco, encargándole que le esperase en la puerta, y en efecto, ella, que es una señora virtuosa y digna, se colgó del brazo del primer caballero que pasaba, instintivamente, sin darse cuenta, y siguió así unos cuantos pasos; al poco tiempo notó su equivocación, y dando un grito se desasí del supuesto brazo matrimonial; pero no pasó en tal punto su aturdimiento, sino que volviendo a cojerse del brazo de otro caballero que pasaba, le dijo toda temblona:

—¿Pero Homobono? ¿has visto lo que me acaba de suceder con aquel caballero?—Y juzguen mis lectores de la estupefacción de aquel buen señor que creyendo se trataba de una pobre demente, se disponía a entregarla a los agentes de la autoridad, y lo hubiese llevado a efecto, sin la oportuna intervención del marido que, extrañado de no encontrar a su mujer donde la dejó, venía buscándola.

A esta misma señora le ocurrió un caso muy chistoso:

Encontrándose su esposo enfermo y no disponiendo de criada, ó no fiándose en la eficacia de los recados que ésta pudiese dar, fué a solicitar la asistencia de una de las notabilidades de nuestro protomedicato; al llegar al domicilio del doctor, la criada que salió a abrir la dijo que su señor estaba cenando, rogándole que pasase a la sala, y tuviese allí la bondad de esperar.

Trascurrieron horas y horas, y a la mañana siguiente el doctor se despertó sobresaltado a los desaforados gritos de—¡Ladrones!! ¡Ladrones!! que lanzaba la doncella con voz angustiada; corrió a la sala, y allí le fué explicada la causa de tal alarma; muestra heroína, vencida sin duda por el pesar, se quedó hecha un cesto en una de las butacas, y la criada, al ir por la mañana a arreglar la habitación se la encontró hecha un lío debajo de un sofá, tomándola por un ladrón oculto.

Realmente en esta anécdota no sé quien se distrajo más, si la señora en cuestión, la criada del médico ó el cachazudo esposo.

En suma, que el mundo de los distraídos debe de ser una especie de limbo delicioso, y que el arte que levanta estatuas con chaquet pasado de moda a los grandes hombres de la literatura, de la ciencia y de la política, debía erigirselas también a los grandes hombres de la distracción.

La razón es aplastante: ¿Qué se celebra de poeta, vivir en un mundo ideal y elevado? pues lo mismo son los distraídos, viven en Babia que al fin y al cabo es país poco frecuentado—afortunadamente—por la mayoría de los mortales.

Yo me limito a exponer modestamente mi idea

y a proponer que, por suscripción nacional se construya un monumento que perpetúe los más esclarecidos nombres de tan digna clase.

Después de todo, menos hizo Demetrio Falereo, y le elevaron trescientas estatuas sus concinadanos.

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid, 1903.

Plato del Día

Menudencias

El Mengue, famoso vago que vive en mi misma calle, propinó ayer a su cónyuge una paliza muy grande, poniéndola perdidas las espaldas de señales; y la mujer, que es muy chusca, dijo ayer a unas comadres, que piensa marcharse a Roma con todos sus cardenales, para obtener mayoría de sufragios en el Cónclave.

**

Alba en la Unión Nacional luchó contra Villaverde, cosa que también Bozal hizo en esta capital; el recuerdo aún está verde.

Don Santos, la cesantía sacó por su valentía, sin que haya sido repuesto; Alba, en cambio, está hoy en día ocupando un alto puesto.

A esto dirá don Raimundo, cual San Francisco de Sales, que las causas más iguales producen en este mundo efectos muy desiguales.

LUIS.

Efemérides Regionales

Mes de Julio

26-1854. La Junta de Gobierno de esta provincia publica la siguiente circular:

«Habitantes de Guadalajara: La Junta de Gobierno ha sabido con indignación que algunos sujetos oscuros, proponiéndose manchar nuestro patriótico pronunciamiento se han entregado en la noche anterior a la barbárie de quemar algunas puertas de la entrada de la Ciudad, cortar las aguas y otros excesos criminales.

La Junta ha tomado ya las convenientes medidas para que no se repitan tan desagradables escenas y tiene presos algunos de sus autores que someterá a la acción de los Tribunales para su instantáneo y ejemplar castigo.

La Junta os asegura que por nadie ni por nada volverá a turbarse el sosiego público y que sus individuos están resueltos, hasta perder la vida para llevarlo a cabo, contando siempre con la sensatez, patriotismo y cooperación de este pacífico vecindario.

Casas Consistoriales de Guadalajara a 25 de Julio de 1854.—El Presidente, José María Medrano.—Por acuerdo de la Junta.—Cayetano de la Brena, Vocal Secretario.»

**

27-1854. Toma posesión del Gobierno Militar de Guadalajara el Brigadier D. Vicente Garín, cargo que interinamente venía desempeñándolo el Coronel D. Joaquín Barraquer, Director de la Academia de Ingenieros.

**

28-1869. Son detenidos en Mondejar y Sigüenza los promovedores de un complot, a tiempo descubierta, según el cual en los primeros días de Agosto siguiente debían nuevamente lanzarse al campo varias partidas carlistas.

**

29-1839. En su mañana, es saqueada la villa de Alcocer por 36 facciosos montados que llevarán muchas cabezas de ganado y en rehenes a las personas pudientes, tomando el camino de Valdeolivas.

**

30-1839. En las inmediaciones de Trillo fue-

ron sorprendidos y fusilados por una partida carlista, tres oficiales de Infantería que estaban con licencia en aquel balneario tomando sus aguas.

**

31-1855. Como reserva del Ejército activo se crean 80 Batallones de Milicia Provincial, entre ellos el de Guadalajara, con el número 38. La residencia de la plana mayor estaba en la capital que daba nombre al Batallón.

BOHEMIO.

Revista Agrícola

EL REY Y LA AGRICULTURA

No hace todavía un año que con motivo de la excelente acogida hallada por la comisión que entregó a S. M. el Rey las conclusiones del Congreso agrícola celebrado en Madrid, y de las palabras pronunciadas por el Monarca, publicamos un artículo demostrando que los labradores españoles tenían desde aquel solemne momento un protector, que hasta entonces les faltó, y como consecuencia la seguridad de un poder permanente que en todo instante velase por sus intereses.

Los hechos han venido bien pronto a darnos en todo la razón, porque desde entonces S. M., no en la forma precipitada, y como tal deficiente, a que nos tenían acostumbrados los Gobiernos, sino con un paso mesurado, constante, como quien obedece a un meditado plan, sabiendo donde va y como ha de llegar, va realizando por su propia iniciativa cuanto es conveniente para la agricultura; convencido sin duda de que no se trata de proteger a una clase más ó menos importante ó respetable, sino que siendo la tierra la única que produce la alimentación de los pueblos, su función social es tan augusta que ninguna hay a ella comparable, y cierto de que los posibles trastornos sociales no hallarán otro correctivo que un aumento considerable en nuestra producción agraria de donde sacar una parte mayor destinada a la conveniente elevación de sus jornales, al propio tiempo que por su cantidad disminuye el coste de la alimentación en todas las clases en beneficio especialmente de las más desheredadas.

Así se explica que haya comenzado por conceder un premio al mejor estudio práctico sobre los medios de mejorar la situación de las clases obreras rurales, con aumento de producción; es decir, demostrando como aspecto político a la moderna, al estilo del emperador de Alemania, que abarca en primer término el aspecto social del problema, y que continúa hoy velando también por el porvenir de los obreros del campo, convirtiendo en útil para el país lo que tienen de nocivo é improductivo los ejércitos modernos.

Censuran, con razón, los economistas la existencia de numerosos ejércitos permanentes, si precisos en momentos dados, inútiles en la paz, porque arrancan de la labor de los campos los hombres útiles, cuando por su edad son más útiles a la producción, haciéndoles además adquirir en las guarniciones hábitos y costumbres incompatibles con su primitiva ocupación, con lo cual al cumplir el servicio de las armas ó aspiran a quedarse en las ciudades ó son obreros detestables en el campo. El actual Rey de Italia halló medio de cohesionar ambas exigencias sociales procurando el mejoramiento de la instrucción agraria de los soldados, con tan excelente resultado, que bien pronto se extendió en Alemania y Francia.

Igual método se va a implantar en España, por iniciativa de S. M., quien hace tiempo indicó a sus ministros la conveniencia de que poniéndose de acuerdo los de Agricultura y Guerra hiciesen dar a los soldados que del campo proceden unas conferencias agrícolas voluntarias en los cuarteles, en lenguaje sencillo, con el doble objeto de que aprendan los soldados sin esfuerzos los procedimientos más adecuados al alcance de la misión, que como productores de

riqueza han de tener al volver á los campos, y encuentren por su destreza mayor jornal que cual abono andonaron, al propio tiempo que se difunden por toda la península las ventajas de las prácticas, apropiadas á las necesidades modernas, con el fin práctico é inmediato de que ellos mejoren su condición, y el moral de que contribuyan al progreso social, por lo que en España se tiene completamente olvidado, y es, sin embargo, indispensable por obreros expertos.

Unánimes plausos hallará esta nueva iniciativa regia, que va seguramente completando un plan seguro, la necesidad de que la dirección de la política agrícola se separe de las nefastas manos de los políticos y tenga un carácter de estabilidad, sin la cual han resultado hasta ahora inútiles para España la lecciones de la Historia y los sacrificios del contribuyente.

Bocetos del natural

LA VISITA

Las once están á punto de sonar. Las conversaciones sostenidas de una á otra cama, en la amplia sala de «Jesús de Nazareno», hácense menos vivas, menos animadas. Todas las miradas se hallan clavadas impacientemente en la puerta, suspéndense entre alumnos y ayudantes la empezada partida de tresillo, arreglan las Hermanas de la Caridad el embozo de las camas, preparan apósitos y vendajes, los enfermos todos procuran normalizar su presencia.

Apenas si se ha extinguido el eco de la última campanada de las once, cuando aparece en el umbral de la puerta la noble figura de D. Juan. Un murmullo corre de cama en cama, como oleada transmitida por el viento; donde antes había conversaciones, casi bullicio, cesa éste por completo; un silencio profundo reina en toda la sala.

Don Juan saluda bondadosamente á todos, pregunta enseguida las novedades, su alumno favorito preséntale el libro.—¿Quiénes son estos dos, que han fallecido?—El uno, aquel operado de un quister, y el otro de erisipela, se presentó la complicación temida y falleció al amanecer.—¿Pobre chico! Estaba el infeliz tan animado... ¡Ea! ¡veamos que hay de nuevo entre las damas!

Seguido de su corte científica, penetró el doctor en el departamento de mujeres; sonriente aproximábase á las camas, preguntaba con dulzura, curaba con delicadeza y empleaba engaños y fórmulas hipócritas con las miedosas para no asustarlas; palabras de agradecimiento salían de todos aquellos seres dolientes; pagaban con sus bendiciones, el cariño, la abnegación, la solicitud conque aquel soldado de la ciencia, luchaba á brazo partido, en contienda desigual con la muerte, y procuraba atajarla el paso, parar sus tremendos golpes, procurando con su sabiduría dar fuerte coraza á aquellos enfermizos cuerpos, para que resistieran más, la obstinada persecución de la ley natural que se llama muerte.

Practicadas las curas, iba á salir de la habitación, cuando sintió que una voz débil le llamaba, volvióse presuroso, y fué á una cama en donde no había parado la atención. En aquel lecho, descansaba una mujer, debía ser joven aunque su cara se hallaba mustia, con la expresión que da á los rostros el dolor, se veía que aquel ser débil y caduco estaba próximo á pagar su tributo vital; don Juan sonrió lastimosamente, fué á la cabecera, tomó el pulso de la enferma y con cariño empezaba á preguntar... ella contestaba con débil voz:—Mejor, sí, Don Juan, mejor. Muchas gracias. Solamente me molesta una tosecilla áspera que me causa mucha fatiga, que me destroza el pecho, pero estoy mejor, D. Juan, gracias á V.; D. Juan miró á sus acompañantes, sus ojos demostraban á los que en ellos se fijaron, cuan equivocada estaba aquella infeliz; quedóse pensativo un buen rato y al fin exclamó:—Diga V., María. ¿No tendría V. familia, con quien poderse ir una temporada al campo? Usted ya esta buena, solo necesita respirar aire sano, vivir en una atmósfera libre rodeada de vegetación, de flores...—Si tengo, si señor. Tengo á mis hermanos que viven allá en Galicia, ir á morir á su lado, entre aquellos hermosos campos es mi única ilusión, pero... no puedo D. Juan, no puedo; los años son malos, apenas si las cosechas dejan para vivir, yo no valgo para nada, nada más que para estorbar, para dar cuidados, no puedo, D. Juan, no debo ir, qué le he de hacer, quizás se negarían á tenerme á su lado...!

Alejóse D. Juan entristecido, diciendo á su ayudante:—«Diagnostico tisis pulmonar, grave.» Al pasar ante una cama, quedóse parado repentinamente. En ella se hallaba una hermosa mujer, incorporada, apoyada en una de sus manos veíase una negra cabeza, de ensortijado pelo, de pronunciadas facciones:—«Acérquese, D. Juan, no tema, es Pancho, mi hombre, el pobre, vino á verme, pero está muy cansado, ha venido á pié desde Aranjuez, de noche y para no perder jornal se vuelve hoy mismo, ya sabe V. es jardinero, vamos, Pancho, despierta, despierta...»

El negro alzó la cabeza, al abrir los ojos y ver ante sí todas aquellas caras sonrientes, aquellos

cuerpos metidos en largas blusas blancas, asustóse, pero su mujer, riéndose de su aturdimiento exclamó:—«Vamos, tonto, no te dé vergüenza, si es el doctor, son los señores que me han devuelto la salud, los que van á hacer que pronto vuelva á tu lado.» El negro miró atentamente á D. Juan que estaba en primer término, preguntó á su mujer con la vista y ella dijo:—«Si es D. Juan!—El negro vaciló un instante, después, sin hablar una palabra cogió una mano de D. Juan y se la besó; D. Juan la retiró rápidamente, mas no tanto que no cayera sobre ella una cosa ardiente que abrasó su cutis ¡una lágrima! Retírase D. Juan conmovido, pero satisfecho en su interior, ¡el agradecimiento es muy dulce...!

Una voz alegre y juguetona le sacó de su ensimismamiento; un niño rubio de cara sonrosada, que sacaba un brazo fuera de la cama y el muñón del otro, agitaba los dos á un tiempo. «Don Juan, chillaba la criatura, que yo me quiero ir con mi abuela, que aquí son muy malos...—¿Qué te pasa hombre?—Ayer vino mi abuelita y me trajo un bartolillo, porque á mí me gustan mucho, yo no tenía gana y me lo dejé sobre la mesilla, me dormí soñando con él, y con miedo, porque el vecino de al lado miraba el bartolillo, con unos ojos muy pequeños, como que estaba deseando comersele, y se ponía hasta encarnado de gusto; pues cuando desperté esta mañana deseando comermele, miro y ya no estaba ni el hombre ni el pastel, me lo ha robado y se ha escapado. Don Juan, haga V. que prenda al hombre de los ojos pequeños, al hombre colorao y le querré mucho.»

Don Juan sonrió tristemente. El hombre de los ojos pequeños, el presunto ladrón del pastel, era el pobre fallecido de erisipela.

VÍCTOR RUIZ ALBENIZ.

Volantes

EL GENERAL BERDUGO

A los ochenta y seis años de edad, apartado de la vida militar á la que consagró todo su esfuerzo, cuando las energías físicas corrían parejas con la fortaleza de un espíritu solo doblegado ante la muerte, dejó de existir en esta población el ilustre general de Brigada del cuerpo de Ingenieros Excmo. Sr. D. Carlos Berdugo y Tamayo.

Burgalés de nacimiento, que tuvo lugar en Aranda de Duero, en los comienzos de la pasada centuria, bien pronto ingresó en el Colegio general de Segovia, de donde salió como subteniente de Infantería con destino al Regimiento de Borbón, recibiendo el bautismo de sangre en la primera guerra civil, siendo uno de los que con mayores bríos supo luchar en la acción memorable del puente de Luchana.

Su entendimiento robusto y especiales aptitudes le llevaron, pasada aquella guerra, al estudio de la ingeniería militar, y en Madrid dió comienzo á su carrera que terminó en esta ciudad en los años del 40 al 41, formando parte de una brillante promoción, la de los Sres. Sandino, Medina, Ibáñez, O'Ryan y Almirante, que tantas glorias ha sumado á las que como timbre glorioso puede ostentar el siempre pundonoroso Cuerpo.

Ya Comandante, hizo el estudio, proyecto y planos del soberbio cuartel de la Montaña que se alza magestuoso en Madrid, sobre la cumbre de la Montaña del Príncipe Pio.

Como Coronel, fué el primero que mandó, á su creación, el Regimiento de Pontoneros.

Su vida militar, está llena de episodios reveladores de un alto espíritu de severa disciplina y honor inmaculado.

En aquellos días, angustiosos para la patria, de revoluciones, gobiernos provisionales y monarquías extranjeras, periodo en el que se ensayó el sufragio universal y libre, bastóle una orden terminante de un duque de alta alcurnia en favor de determinada candidatura, para que él, amparado en la libertad que la ley le otorgara, dejase de cumplirla, y todo su Regimiento, sobre el cual ejercía gran ascendiente moral, votase la candidatura de oposición con rara unanimidad.

Otra vez, entendió oír indicaciones de próximo traslado á Canarias, que semejaban encubierta amenaza, y con sin igual entereza supo guardar dignamente su puesto de la comandancia de Madrid, hasta el punto, que á pesar de no haber complacido al general Prim, cuando después se hablaba de destinos en aquellas islas; decía el Ministro de la Guerra: «cualquiera puede ir, menos Berdugo».

En la segunda campaña carlista tomó parte activísima, y con verdadera suerte.

San Pedro Abanto, Bilbao, Montemuro y Estella, eran para él nombres familiares.

En el momento de caer mortalmente herido el ilustre general Concha, lo cogió en sus brazos

el general Berdugo, que desempeñaba en aquel entonces el puesto de Comandante general de Ingenieros, por muerte del general Verdú.

Mil episodios más podríamos citar, en los que el ilustre muerto fué protagonista, con sólo recordar aquellos años, del 54 al 68, de enconadas luchas políticas y en los cuales, con sólo mantener la disciplina, se ganaba gloria militar.

Su recuerdo ha de ser grato para los suyos, y especialmente para los que, iniciados en la carrera de las armas, lleven su apellido.

Con solo imitar su ejemplo, tienen de sobra andado el camino.—ELE.

El entierro y funerales de tan pundonoroso militar, se verificó ayer, con solemne manifestación de duelo y de respeto.

Reciba su familia y muy especialmente el digno Fdez de instrucción de esta ciudad don Pedro Sainz de Baranda, el testimonio sincero de nuestro pésame.

Ecós concejiles

Sesión del día 22 de Julio de 1903

En primera convocatoria empieza la sesión, después de haberse intentado celebrar la de Junta municipal convocada para esta noche y á la que no concurre suficiente número de vocales.

Asisten los Concejales Sres. Digos (M.), La Rica, Agustín, Cerrada, Medranda, Sardina, Gómez, Ortega, Sánchez y Pajares, y preside el Alcalde Sr. Miranda.

Léese por el Secretario el acta de la sesión anterior y queda aprobada, entrándose en la

Orden del día

Queda enterada la Corporación de que doña María Cruz Pérez, traslada su residencia de esta ciudad á Madrid.

Se acuerda el abono de una cantidad á Cirilo Minguez, por obras ejecutadas en el cambio de rasante de la calle de San Antonio.

Léese una solicitud de los dueños de las casas números 21 y 22 de la Plaza Mayor, pidiendo se reforme el acuerdo que anuló la designación del Sr. Medrano como tercer perito para dirimir la discordia surgida con motivo de la denuncia de ruina de dichas casas, y el Ayuntamiento accede á ese deseo dejando sin efecto tal resolución y declarando firme y subsistente la citada designación.

Queda aprobado, tras ligera discusión, el nuevo proyecto de reedificación de la fachada principal de las Casas Consistoriales formado por el Arquitecto honorario de la Corporación D. Manuel Medrano.

Se aprueba también el presupuesto de resultas y adicional al ordinario del corriente año, acordándose su exposición al público por término de quince días.

Es así mismo aprobada una transferencia de créditos de algunos capítulos del presupuesto vigente, para atender en el actual ejercicio á las obras de reedificación de la fachada.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

LA FERIA DE GUADALAJARA

La Comisión organizadora de los festejos que el Comercio y la Industria de esta capital intenta celebrar con motivo de la próxima feria, ha publicado y repartido una interesante circular á la que muy de veras deseamos obtenga todo el éxito lisonjero que de legítimo derecho le corresponde, por lo mismo que tiende á completar la obra del Ayuntamiento en orden á la mayor brillantez de las fiestas de Octubre, siendo su fin inmediato y último el beneficio y provecho general del vecindario arriacense.

Dice así el mencionado documento:

Guadalajara 22 de Julio da 1903.

Sr. D.

Distinguido señor nuestro: En reunión celebrada el día 16 de los corrientes, en las Casas Consistoriales, á virtud de convocatoria del dignísimo Sr. Alcalde de esta Capital, los Comerciantes é Industriales de la misma hubieron de confiarnos la difícil misión de buscar el medio, todos los años penoso, de recabar fondos con que atender al mayor esplendor y al más lisonjero éxito de la feria que ha de celebrarse los días 14 al 17 de Octubre próximo, por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento, en consonancia con los deseos de todos los concurrentes á dicho acto.

Está en el ánimo de todos lo conveniente que es al Comercio y á la Industria de esta Capital, el atraer gran concurrencia para que el mercado tenga inusitado movimiento en época determinada del año, ya que en el resto del mismo las transacciones son escasas por circunstancias que de todos son conocidas: y esa necesidad sube de punto desde el momento en que las facilidades de transporte, que vienen estableciendo las empresas de ferrocarriles, hacen que se distraigan los capitales de Guadalajara en la villa y corte de Madrid.

Días y días lleva la Comisión estudiando el medio de dar solución favorable á la misión que le está confiada, más difícil que nunca en el presente año, porque tropieza con la dificultad, muy sensible para todos, de que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, por sus mayores atenciones, siendo igual el presupuesto, solamente dispone de tres mil pesetas para festejos públicos, sin que de dicha cantidad pueda distraer, como en años anteriores, una suma relativamente considerable para subvencionar el espectáculo genuinamente español que mayor concurrencia lleva

á las poblaciones; y apesar de haber sido diversos los proyectos estudiados, ninguno ha resultado viable.

Colocada en tan difícil situación, esta Comisión apela al buen juicio de V. y demás compañeros de clase, y desde luego abraja la convicción íntima de que habrá de penetrarse de la necesidad de imponernos todos en el presente año un mayor sacrificio, rivalizando, si ser puede, en entusiasmo y desinterés al señalar la cuota con que hemos de contribuir á la realización de tan beneficiosos propósitos, bien entendido, que de no hacerse tal sacrificio, fracasaría nuestra obra, que es la obra de todos.

Desde luego comprende esta Comisión que la situación porque atraviesan el Comercio y la Industria de Guadalajara, no permite grandes desembolsos; mas aun cuando parezca un contrasentido, precisamente esa situación nada halagüeña es la que debe incitar al mayor sacrificio, porque en sanos principios mercantiles, desembolsos como el de que se tratan siempre reproductivos.

Pretende esta Comisión, si posible fuese, no ya dar una corrida con buen cartel, sino que además quisiera organizar algún otro festejo público y gratuito, independiente de los que el Excmo. Ayuntamiento tiene proyectados; y estas aspiraciones, que desde luego creemos habrá V. de encontrar laudables, dependen del mayor esfuerzo que individualmente todos nos impongamos.

Si V., pues, se identifica con nuestros propósitos cosa que no dudamos, nos permitimos rogarle suscriba, al pié de la presente, la cantidad con que ha de contribuir, bien en una sola cuota ó bien en tres mensualidades; y con el fin de poder esta Comisión ultimar cuanto antes sus trabajos, esperamos resuelva lo que estime oportuno antes del día 31 del presente mes, en cuya fecha habrá de ser recogida la presente circular.

De V. con la mayor consideración afectísimos servidores.

q. b. s. m.

LA COMISIÓN.

BOLETIN OFICIAL

(Miércoles 22 de Julio de 1903)

Gobierno civil.—Circular anunciando que D. Marcelino Sanz Alcocer, vecino Madrid, solicita utilizar todas las aguas del Arroyo de San Roque, termino municipal de Budia en esta provincia, con objeto de crear un salto; cuya fuerza motriz, transformada en energía eléctrica, será destinada á alumbrado y otros usos industriales. La presa de toma estará situada á 121'55 metros aguas abajo de la fachada este de la Ermita de San Roque. Las aguas se devolverán íntegras al Arroyo de la Soledad, 5'00 metros aguas arriba de la toma para el riego de la huerta del Excmo. Sr. D. Mariano Catalina. Solicita asimismo la imposición de servidumbre de paso de acueducto sobre los terrenos de particulares que han de ocuparse con las obras y la concesión de las de dominio público necesario para las mismas.

Otra circular haciendo saber que por don Blas López Pelegrín, vecino de Cobeta, se presentó en dicho Centro oficial una solicitud en 17 de Julio de 1903, designando veinte pertenencias de la mina de hierro, denominada «Aurora», sita en el paraje llamado Cerr de la Mina, término municipal de Villarejo de Medina, que linda por todos rumbos con terrenos del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Comisión provincial.—Debiendo adquirirse por medio de concurso 45 pares de alpargatas blancas cerradas y de suela de cáñamo, con destino á los penados del Correccional; la Comisión provincial ha acordado hacerlo público para que los que deseen interesarse en dicho servicio, presenten sus ofertas en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de ocho días contados desde el siguiente en que aparezca el anuncio inserto en el Boletín oficial, presentando al propio tiempo muestras con el precio y condiciones de pago.

Vacantes.—Se hallan las plazas de médicos titulares de Almadrones y Valdenuño Fernández.

Información

Los diputados conservadores proyectan coleccionar y publicar en edición de lujo los discursos que los Sres. Silvela y Maura pronunciaron en el Congreso durante el debate de la contestación al Mensaje.

La empresa de coches que corría desde Sigüenza á Molina de Aragón en combinación con el tren mixto de Zaragoza, ha cesado en este servicio. Desde el día 18 del corriente, no hay otros coches en combinación con los trenes mixtos, que los que parten de la estación de Medinaceli. Lo que avisamos á los viajeros de Molina de Aragón para evitarles perjuicios.

Ingenieros

Cruces.—La de San Hermenegildo al capitán D. Mariano Valle Sacristán.

Destinos.—Primeros tenientes D. Manuel Hernández y Alcalde, ayudante de campo del teniente general D. Enrique Franch; D. José de la Gándara y Cividanes, al batallón de Ferrocarriles; D. Emilio Juan y López, al primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Antonio Pérez Barreiro, al cuarto; D. Félix González Gutiérrez, al tercero; D. Rafael Ruibal Leiras, al tercero; D. Julio Zaragoza Urquiola, al primero; D. Mario Jiménez Ruiz, al cuarto; D. Rafael Serra Astrain, al regimiento de Pontoneros; D. Eduardo Gómez Acebo Echevarría, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Mariano Sainz y Ortiz de Urbina; al primero; D. Federico Bassa Forment, al cuarto;

D. Enrique Santos Guillén, al tercero; D. José Gutiérrez Juárez, al primero; D. Manuel Pérez-Beato Blanco, al cuarto; D. José Rivadulla Valera, al tercero; D. Andrés Fernández Mulero, a la compañía de Aerostación y alumbrado en campaña; D. Luis Palanca Martínez, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. José Vallespín Covián, al regimiento de Pontoneros; D. José Tejero Ruiz, al primer regimiento de Zapadores Minadores, y D. José Cabellos y Díaz de la Guardia, al tercero.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

La empresa de coches que hace el servicio desde Sigüenza a Molina y viceversa, ha variado las horas de salida, siendo éstas:
De Sigüenza a las doce de la noche.
De Molina a las seis de la tarde.

TRIGO RIETI

De gran producción.---Mucho peso.--Rico en glúten.--Aclimatado al terreno con gran éxito.

SE VENDE

Precio: 12'50 pesetas fanega, de la cosecha de D. José María Solano.

Los pedidos al Administrador de *La Región*.

NOTA. No se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

En concurso de aspirantes a destinos civiles, le ha sido adjudicada la plaza de cartero de Fuentes al ordenanza del Gobierno civil de esta provincia Federico Greppi.

El distinguido Comandante de la Academia de Ingenieros D. José Brandis, hállase enfermo de algún cuidado. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Sala completa y algunos muebles. Se venden Plaza de Moreno, 7, 2.º

En un corral de la casa número 3 de la calle Barrionuevo baja, hay tres cerdos atacados de enfermedad variolosa, que tienen en constante estado de intranquilidad a los vecinos. Ponemos el caso en conocimiento del Alcalde Sr. Miranda.

La Sociedad «García y Compañía», Arrendataria de contribuciones en esta provincia, en providencia de 22 de Junio último, ha nombrado Recaudador a D. Antonio del Vado y de la Fuente, para que practique cuantas diligencias sean necesarias para hacer efectivos los descubiertos de canon por superficie de Minas, en los puntos donde éstas radiquen.

CONSTRUCCIONES CIVILES

Cal a 1'60 pesetas fanega. Paseo de San Roque, almacén de materiales.

En el concurso internacional de bandas de música que se está celebrando en Valencia, toma parte la del segundo regimiento de Zapadores-minadores.

El día 7 de Agosto próximo venidero, a las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Romanones, la primera subasta para el aprovechamiento de 22 pinos inmadurables que se hallan depositados en dicho pueblo, procedentes de cortas fraudulentas en el monte núm. 249 del catálogo, bajo el tipo de seis pesetas.

Dicho aprovechamiento se ejecutará con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento citado.

Hoy celebra el día de su Santo S. M. la Reina Madre.

Con este motivo visten de gala las fuerzas de la guarnición y ondea el pabellón nacional en los edificios públicos.

BODEGA DE D. ANTONIO MOLERO
Cruz Verde, 5.

Ha dado principio a la venta del vino superior de mesa, de las cosechas de 1901 y 1902, al precio de siete pesetas arroba (16 litros). Horas de despacho, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Además de las disposiciones que en otro lugar de este número publicamos, se han sancionado las siguientes relativas al personal del Cuerpo de Ingenieros:

Destinos.—Ayudante de campo del señor Ministro de la Guerra al comandante D. Eusebio Jiménez Lluesso, y a la Academia de profesor al capitán D. José del Campo Duarte.

Recompensas.—Se les concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo

blanco y pasador de «Industria Militar» al capitán D. Alfonso García Roure y al primer teniente don Francisco Vidal Planas.

Reemplazo.—Pasa a esta situación a petición propia el capitán D. José Méndez Fernández.

Completamente restablecido de la indisposición que por espacio de algunos días le ha aquejado, ha vuelto a dedicarse a sus habituales ocupaciones el conocido comerciante D. Bernardino Viejo.

Para dar una corrida de novillos en el próximo mes de Agosto, le ha sido presentada una proposición al conocido Agente de negocios D. José Sanz López, apoderado de la cuadrilla alcarreña recientemente formada.

A D. Carlos Muñoz Cortés se le nombra Recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Pastrana, comprendiendo su demarcación los pueblos de Albares, Aranzueque, Escariche, Escopete, Fuentenova Hontova, Mondejar, Píoz, Pozo de Almoguera y Renera.

Sin embargo de las energías órdenes comunicadas por el digno Administrador de Correos Sr. Velasco, excitando el celo de sus subordinados, todavía se siguen recibiendo con bastante irregularidad los números de LA REGIÓN en algunas localidades de esta provincia.

Así nos lo participan varios de nuestros abonados, de cuyas quejas nos hacemos eco en este suelto.

Muy en breve darán comienzo las obras para la construcción de la nueva fachada del Ayuntamiento.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se han celebrado hoy solemnes exequias fúnebres en sufragio del alma de D. Nicolás Cuesta, asistiendo al acto crecido número de personas y una comisión de Diputados provinciales.

Esta tarde ha salido para Brihuega nuestro estimado amigo D. Julián Concha.

Avanzan con notable actividad los trabajos que el cuerpo de Ingenieros viene realizando para celebrar brillantemente las fiestas del primer centenario de la Academia.

Además de la publicación de un libro dedicado a tal asunto, hay otros proyectos en extremo interesantes, no siendo difícil que con este motivo se vea honrada Guadalajara con la presencia de un augusto huésped.

Se puede, pues, asegurar que los festejos del centenario que en el próximo Octubre han de tener lugar en esta población, constituirán un verdadero y extraordinario acontecimiento.

Quinteto L' Estell

El jueves de la próxima semana se celebrará en el Teatro Principal un gran concierto vocal extraordinario por el quinteto *L' Estell*, formado por notables artistas que en diversas ocasiones han sido muy aplaudidos por el público madrileño en los teatros Real, Lírico y Jardines.

Los nombres de dichos artistas son los siguientes: Sra. Jareño (pianista), Srta. Cadierno (tiple), Sr. Reyter (tenor), Sr. Cruzada (baritono) y Sr. Fuster (bajo).

Si a esto se une lo módico del precio a que se expenderán las localidades para dicha función, es indudable que esta se verá concurridísima.

Ateneo obrero

La Junta de Gobierno de dicha Sociedad, teniendo propósito como en años anteriores de efectuar en el día de mañana, festividad de Santiago Apostol, la verbena como sin interrupción vienen dándose hasta hoy, y vista la imposibilidad de poderse disponer de la orquesta necesaria al efecto, ha dispuesto que dicha verbena tenga lugar el domingo próximo 26 del actual.

Piezas que ha de ejecutar mañana, en la verbenita del Casino, la orquesta del maestro Castelló:

- 1.—*Souvenir de Biarritz*, vals.—Waldteufel.
- 2.—*Mannelita*, vals.—Idem.
- 3.—*Freychutz*, rigodón.—Weber.
- 4.—*Les Cloches*, vals.—Waldteufel.
- 5.—*Nina*, Vals.—id.
- 6.—*Jou-Jou*, Rigodón.—Gungil.
- 7.—*Mello*, Vals.—Waldteufel.
- 8.—*Antoinette*, Vals.—id.
- 9.—*Sin nombre*, Rigodón.—N.

COMUNICADO

Sr Director de "La Región,"

Distinguido señor: No con ánimo de molestar a nadie, de lo cual Dios nos libre, sino más bien con el propósito de evitar la repetición de casos como el en que ayer fortuitamente hubimos de encontrarnos, rogamos a V de cabida a estos renglones en su ilustrado periódico, para que lleguen a conocimiento del dignísimo y popular Alcalde de esta capital Sr. Miranda.

Es el hecho, Sr. Director, que ayer, pocos segundos después de haber salido de la Sociedad Cooperativa, y cuando aún no habíamos llegado a la Plaza de Santo Domingo, esto es, en plena calle Mayor, fuimos acometidas por un enorme perrazo sin bozal que hacía nosotras intentaba abalanzarse, librándonos del ataque la serenidad que, cosa rara en una mujer, a nosotras no nos abandonó en aquellos momentos, sin que esto significue que dejásemos de asustarnos.

Averiguamos después, que el perro no estaba rabioso y que poco antes se había escapado de uno de los pueblos limítrofes.

De todos modos, indica esto que se ha contraído la energética y acertada disposición del señor Alcalde, en la cual ordenaba saliesen los canes a la calle provistos de bozal, ya que en la presente estación los perros sueltos constituyen un constante peligro para la tranquilidad pública, dada la propensión de estos animales a la hidrofobia, y es preciso impedir en absoluto que se encuentren en la vía pública sin el conveniente armazón que opone

valla de alambre entre los dientes del can y las pantorrillas del prójimo.

Y ya que de perros hablamos, séanos permitido, Sr. Director, exponer una idea que si no nueva es en extremo práctica y provechosa. Se refiere a recomendar al Municipio se fije en lo utilísimo que sería la creación de un impuesto ó arbitrio sobre aquellos animales.

De este modo se limpiaría a la población de canes vagabundos, produciendo un ingreso al erario municipal, al propio tiempo que una mejora en servicio tan importante como el de que nos ocupamos. El peligro de la hidrofobia, aunque tiene sus periodos de mayor predominio, es constante y puede ocurrir en cualquiera ocasión. Con el arbitrio sobre los perros, se podría destruir a los que no estuvieran inscriptos y se evitaría el espectáculo que ofrecen los perros con hambre y sed, perseguidos por chiquillos que inhumanamente los apedrean y excitan.

Y basta ya, Sr. Director. Tal vez hayamos sido demasiado pesados.

Cuente siempre con el reconocimiento de sus atentas servidoras q. b. s. m.—Josefina Usanos. Evarista Medina.—Guadalajara 24 Julio 1903.

Vida Política

Sin dificultades graves que vencer se resolvió la crisis ocupando la presidencia el Sr. Villaverde; la cartera de Estado el Sr. Conde de San Bernardo, un entusiasta de la agricultura a cuyo estudio viene prestando singular atención; la de Hacienda el Sr. González Besada, subsecretario que fué con el Sr. Villaverde, constante auxiliar de la obra financiera del actual Presidente del Consejo; la de Agricultura el Sr. Gasset, defensor incansable de la política hidráulica; la de Gracia y Justicia el señor Santos Guzmán, que representa el concurso prestado a la situación por las fuerzas políticas que acudieron al ilustre Duque de Tetuán; la de Gobernación el Sr. García Alix, ministro que fué de Fomento y Gobernador del Banco de España; la de Instrucción pública el Sr. Bugallal, Fiscal del Tribunal Supremo y uno de los diputados que con mayor empeño han trabajado en el Parlamento en defensa de su partido, desde los tiempos de la disidencia del Sr. Silvela; en la de Guerra el General Martitegui y de la de Marina el Sr. Cobian, amigo íntimo del Sr. Maura y que con gran competencia ha realizado estudios especiales de los asuntos de Marina.

La circunstancia de ocupar la presidencia del Gabinete persona distinta de aquellas que ostenta la jefatura del partido, rompiendo así una tradición secular en nuestra política, ha dado lugar a todo género de comentarios, tratándose de buscar distintas explicaciones a la crisis.

A nuestro juicio, la novedad es hrato significativa.

Las ideas sustentadas por el Sr. Silvela, de que los partidos modernos necesitan para vivir en las actuales circunstancias una mayor amplitud en sus programas, constituyéndose por la unión de fuerzas afines que bien orientadas persiguen un mismo objetivo, se han visto realizadas en la práctica con la última crisis y con ello puede estimarse un adelanto y un progreso en nuestras costumbres políticas altamente beneficioso en los intereses del país.

Solo con un gran respeto a la jefatura y a la disciplina de un gran partido, pueden informar determinaciones de esa índole, y honra mucho al jefe del partido conservador su actitud gallarda en estos momentos, en que con su desinterés y alteza de miras, ha sabido prestar tan señalado servicio a la patria.

El Sr. Villaverde ha trabajado sinceramente por evitar todo cambio de personas en los altos puestos de la política, pero circunstancias puramente personales, han impedido que logre realizarlo sino en parte.

Los Subsecretarios de la Presidencia y Gobernación Sres. Silvela (D. Eugenio) y Conde de Torrealanz, han entendido que sus cargos eran de la absoluta personal confianza de los jefes de sus respectivos departamentos y presentaron las dimisiones con el carácter de irrevocables.

Han sido sustituidos, el primero, por el señor Alba (D. Santiago), y el segundo, por el Sr. Andrade.

El Rey ha firmado los nombramientos de Gobernador y Secretario de Madrid a favor de don Juan Lacierva y el Sr. Merry del Val, respectivamente.

También ha firmado varios nombramientos de Gobernadores, entre los que se encuentra el de nuestro muy estimado amigo y compañero don Federico López González, para el de Vizcaya.

Ha sido su designación muy acertada, y en justa recompensa a servicios prestados con toda lealtad por el antiguo abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, a quien enviamos desde estas columnas nuestro más sincero parabien.

Antes de suspenderse las sesiones de Cortes, el Sr. Conde de Romanones hizo la presentación en la Secretaría del Congreso de su acta como diputado por Cartagena, pues de no verificarlo al espirar el plazo de dos meses concedido por la ley electoral, hubiera perdido el derecho a representar en Cortes el distrito referido.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24

A las tres de la tarde

De Guerra

El *Diario oficial* no publica hoy disposición alguna que interese a esa provincia.

Villaverde y la prensa

A las doce y media ha recibido hoy

el Sr. Villaverde a los periodistas, a quienes manifestó que la prensa toda, sin distinción de matices, ha tratado con demasiada ligereza asunto de tanta importancia como la concesión de créditos al Ministerio de Marina; diciendo que estos créditos, apesar de los rumores que circulan, se aprobarán en tiempo oportuno, por lo mismo que son absolutamente necesarios, no recayendo sobre ellos solución inmediata, porque con arreglo a las vigentes disposiciones legales, antes de verse definitivamente en Consejo de ministros tienen que pasar a informe de la Intervención general y del Consejo de Estado.

Senaduría

Es inexacto que, como se dice, proyecte el ministro de la Guerra presentar su candidatura a senador por la provincia de Málaga, en la vacante ocurrida al fallecer el general Lachambre.

Consejo

Aunque positivamente nada se sabe, créese que el próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia,

Viaje del Rey

De San Sebastián comunican noticias de la llegada de la real familia, a la que dispuso la población un cariñoso y entusiasta recibimiento, siendo aclamado por la multitud en las calles del tránsito.

El Alcalde de la capital guipuzcoana dió al Rey la bienvenida en nombre del vecindario, obsequiando a la real familia con hermosos ramos de flores.

Celebróse después en Miramar la acostumbrada recepción, asistiendo todas las autoridades y numerosas y distinguidas personas de la colonia veraniega.

Terminado el acto, los Reyes, que se muestran satisfechísimos de la buena acogida a ellos dispensada, retiráronse a descansar.

De visita

Han visitado al ministro de la Gobernación Sr. García Alix, los gobernadores civiles de Cadiz, Sevilla, el electo de Santander y una comisión del Consejo de Estado presidida por el marqués de Aguilar de Campoó.

Entierro

Se ha verificado el entierro del ilustre arquitecto D. Carlos Castell; formaban el duelo los Sres. Silvela, Villaverde, Sagasta (D. Pedro) y algunos individuos de la familia, concurriendo al acto muchos políticos afiliados al partido conservador.

Ha sido una verdadera manifestación de pésame.

De Roma

Infinidad de personas continúan visitando el cadáver de Su Santidad.

Se calculan aquellas hasta ahora en más de doscientas mil

Declaraciones

De Pontevedra dan cuenta de las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos en aquella capital.

Ha dicho el ilustre canonista que la reciente crisis ministerial la considera inverosímil y su solución desdichadísima. Cree hubiera sido mucho mejor la formación de un Gobierno presidido por el señor Maura, máxime después del brillantísimo triunfo parlamentario que éste ha alcanzado en el Congreso al discutirse la contestación al Mensaje.

Hablando del apoyo de los liberales al Gabinete en la obra de los presupuestos, él se manifiesta contrario a toda benevolencia por parte de la minoría liberal.

Terminó haciendo presente que concede poquísima importancia a los actos de los republicanos.

PERPÉN.

Cocina de La Región

SOLLO A LA RUSA

Limpiar un sollo de buen tamaño. Cortarlo en trozos y disponerlos en una cacerola uno junto a otro. Sazonarlos con sal, unos granos de pimienta, ramito compuesto y unas cebolletas. Rocíarlos con manteca derretida. Rehogarlos durante diez minutos dándoles vueltas.

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE JULIO

	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
Presión barométrica			
9 (mañana)	700'20	704'55	700'25
15 (3 tarde)	706'85	701'56	700'67
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.			
Cantidad de agua evaporada en m/m.	5'0	0'0	7'2
Temperatura del aire:			
Máxima	28'2	30'8	26'2
Mínima	14'2	18'2	12'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	16'0	56'0	47'0
Mínima	0'0	0'0	0'0

LA FÉ
Funeraria de Luciano Fernandez

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara
En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGIÓN,"

Lunes 27.—San Pantaleón, Santa Juliana, virgen y San Mauro.
Martes 28.—San Víctor, San Celso y San Eladio.

Mercados

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 401

Valladolid 24-10'3

El trigo se ha vendido á 46 reales, centeno á 34, cebada á 24 y medio.

Mercado sostenido.

Mojarlos con tres tazas de crema ágría. Así que hierva el líquido, retirar la cacerola á un ángulo con cenizas calientes sobre la tapadera. Una hora después, sacar los trozos de pescado con la espumadera y disponerlos en la fuente. Verter la salsa en otra cacerola á través de un tamiz y ligarla con manteca amasada, agregarle un puñado de alcázaras y cubrir con ella el pescado.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 25.—† SANTIAGO APÓSTOL, patrón de España y San Cristóbal.

Domingo 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y San Jacinto.

SUCURSAL

EN

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

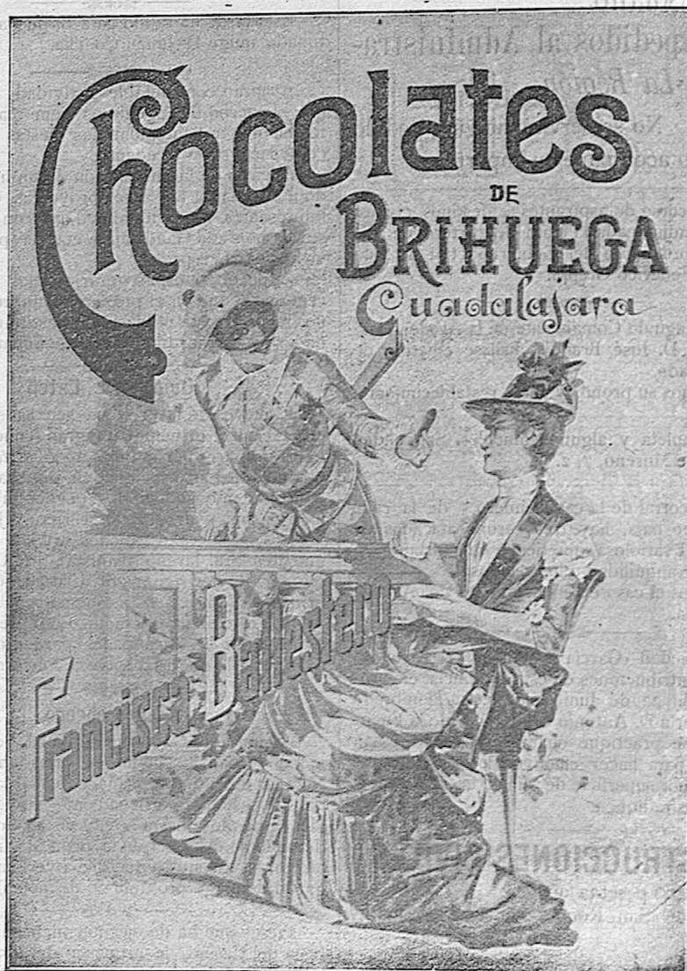
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

IMPRESA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGIÓN), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, SAN MIGUEL, 8



RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara. 2—3

Aguas de La sabela
Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marin Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA

SE VENDE

aceite superior á 47 reales arroba.
Jáudenes, 50 (Carrera)

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.
Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de "LA REGIÓN."

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

SOCIEDAD-COOPERATIVA

Aceite superior andaluz, á 0'90, 1 y 1'10 pesetas litro.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.